

Asturias cada vez es menos paraíso y menos natural con tanta infraestructura

Recortes de prensa

Enviado por :

Publicado el : 15/9/2009 8:10:00

«Sobre el salmón se toman decisiones como en los años del Icona, pensando que el recurso es sostenible en sí mismo» - «Se han perdido siete años en la planificación por no haber desarrollado la ley de protección de los ecosistemas acuáticos»

Víctor Vázquez impulsó la ley sobre la regulación de la pesca fluvial del Principado cuando formó parte del primer Gabinete de Vicente Álvarez Areces, entre 1999 y 2003, como responsable de la dirección general de Recursos Naturales. Asturias acaba de vivir su peor temporada salmonera en cuanto a capturas de ejemplares en los ríos de la región. «Un aviso más que importante» para el futuro del rey de los ríos del Principado, el salmón atlántico. Y la denominada ley sobre la protección de los ecosistemas acuáticos, llamada a regular y controlar, entre otras cuestiones, la situación de esa especie, espera desde hace siete años un desarrollo que no acaba de llegar.

-¿La pésima temporada salmonera ha supuesto un paso atrás?

-Ha sido la peor temporada en capturas desde que existen registros estadísticos. Los ciclos del salmón son muy complicados, pero han supuesto un aviso muy serio, más que importante. Es un recurso que no se está explotando con sostenibilidad.

-¿El salmón está en vías de extinción?

-Espero que no. Todavía. Estamos ante el problema de seguir explotando al salmón como una especie objeto de pesca, con un valor añadido económico muy importante. Pero no podemos matar a la gallina de los huevos de oro. En el año 2000 ya se planteaba en distintas jornadas la conveniencia de gestionar el salmón como una especie objeto de pesca pero desde entonces se ha avanzado poco.

-Sin embargo, Asturias cuenta con la ley que debía regular la pesca del salmón desde hace siete años.

-Sí, pero no se ha desarrollado. La ley plantea una visión global del río, inspirada en la sostenibilidad, se debatió con muchos colectivos, se aprobó en 2002, pero duerme el sueño de los justos. Esta ley suponía una ordenación y planificación de los ríos pero no se desarrolló nada. Solamente se establecen unas normas anuales de pesca pero la ley es mucho más. Incluye un plan de ordenación de los recursos acuáticos y unos planes técnicos de gestión de las cuencas sobre los que no se ha hecho nada. La pesca todavía se gestiona como en los lejanos años del Icona, pensando que el recurso es sostenible en sí mismo, pero la pesca requiere ordenación.

-Pero el Principado ha puesto cupos a los pescadores que van al salmón. ¿No son suficientes?

-Eso es dar palos de ciego. Si no se saben los ejemplares que hay cómo se pueden fijar cantidades.

Con ocho salmones por federado en la temporada estaríamos hablando de 80.000 ejemplares porque hay 10.000 licencias. Es ridículo porque no hay esa población. Hacen falta procedimientos más equitativos para regular la pesca. La ley contemplaba la existencia de cotos, de refugios para los peces, de pesca sin muerte. Pero los contadores de salmones no funcionan y sin datos de esa naturaleza no se puede planificar. Sabemos los salmones que suben en primavera pero no los que retornan al mar. Hay poca cultura de trabajo continuado para poder dar respuesta a este asunto.

-¿Y por qué no se ha desarrollado la ley?

-No hay voluntad política. Lo más doloroso es que la ley haya sido aprobada por el Parlamento regional, que luego no se aplique y, además, nadie la reivindique. Y el Gobierno es el mismo que llevó esa ley a la Junta General del Principado.

-¿Se han perdido siete años en la planificación del salmón?

-Sí, en planificar los recursos de los ecosistemas acuáticos se ha perdido todo ese tiempo.

-El descenso de capturas de salmón es un problema común en todo el arco atlántico. ¿Qué peculiaridades presenta Asturias?

-Asturias, hasta ahora, lideraba las poblaciones de salmón en el Atlántico Sur. Tenía una población salvaje muy interesante por gestionar, con una genética muy antigua. Asturias debería liderar la pesca del salmón y gestionarlo como una especie objeto de pesca, con todo lo que eso conlleva. Si no sabemos hacerlo así, habrá llegado el momento de cambiar el chip y abordar el salmón como una especie protegida. O sea, enfrentarse al problema del peligro de extinción como en su día se hizo con el oso y el urogallo.

-¿Los continuos cambios en la administración ambiental del Principado han influido?

-No han ayudado nada. Los asuntos de medio ambiente requieren sosiego y calma.

-¿La compra de cuota salmonera para evitar la pesca de ejemplares en alta mar no ha funcionado?

-Se han comprado cuotas a Groenlandia y a Irlanda, pero no sabemos cuánto pescan potencias como, por ejemplo, Japón en aguas internacionales. Ese es un asunto competencia del reino de España, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y de la Unión Europea.

-¿La marca de Asturias como paraíso natural peligra?

-Asturias cada vez es menos paraíso y menos natural. Con la proliferación de grandes infraestructuras estamos asistiendo a la destrucción de paisajes, como ha ocurrido en el valle del Huerna.

-Cambiemos de tercio. ¿Qué valoración le merece la situación del oso en la cordillera Cantábrica?

-En estos momentos es muy preocupante la situación de las poblaciones oseras en Castilla y León, Cantabria y Galicia. La cifra de Asturias, con 16 hembras, puede invitar a un moderado optimismo, pero en el resto de territorios, con una hembra en León, otra en Cantabria y otra en Palencia, son mucho más inquietantes. En esas zonas hay muchas muertes por furtivismo y venenos.

-¿Y qué le parecen las denuncias de los cazadores acerca de la sobrepoblación de algunas especies?

-Las sociedades de cazadores reivindican cazar más en los territorios que gestiona el Principado, que es precisamente donde hay menos daños y menos población de jabalíes, pero luego son las primeras que limitan las capturas en los cotos que ellas gestionan. Ahí, en esos territorios, es donde deberían incrementar los cupos y las batidas porque es donde más daños se producen a la agricultura.

«No hay voluntad política para desarrollar una norma que fue aprobada por el Parlamento»

«Los cupos marcados a los pescadores al inicio de cada temporada sólo son palos de ciego»

«Es muy preocupante la situación de las poblaciones oseras de Castilla y León, Cantabria y Galicia»

Un experto en medio ambiente

- Biólogo y miembro del RIDEA. Nació en Oviedo en el verano de 1954.

-Fue director general de Recursos Naturales durante la primera legislatura del gobierno socialista de Álvarez Areces.

-En la actualidad es funcionario del Principado.

-Este experto en medio ambiente, enamorado del paisaje somedano, participó en la ordenación de los espacios naturales de la región.

[Ine](#)